

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"SOLUCIONES INFORMÁTICAS INFOIT CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 16 días del mes de marzo del año 2014, a las 15H00, en el local de la compañía situado en la calle San José E15-255 y De Los Nogales, Parroquia San Isidro del Inca, se reúnen los Socios de la Compañía " SOLUCIONES INFORMÁTICAS INFOIT CÍA. LTDA .": Ingeniero Edison Marcelo Vásquez, quien representa 40.578 participaciones sociales de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente al 95% del capital social; Julio Roberto Chicaiza Celin, quien representa 2136 participaciones sociales de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente al 5% del capital social.

Comparece el Ingeniero Edison Marcelo Vásquez Egas en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Conforme consta en el Artículo Decimo Primero del Estatuto Social, al estar presente el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía y al haber expresado los socios su voluntad de constituirse en Asamblea, se declara instalada, la Asamblea de la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía " SOLUCIONES INFORMÁTICAS INFOIT CÍA. LTDA.", de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, para tratar el orden del día. Secretaria da lectura a la convocatoria efectuada para la celebración de esta asamblea, mediante cartas personalizadas dirigidas a cada socio de fecha 4 de marzo de 2014, en la que consta el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 Julio y el 31 de diciembre del año 2014.
2. Lectura y resolución sobre las cuentas, el balance general y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01 Julio y el 31 de diciembre del año 2014.
3. Conocimiento respecto de los Beneficios Sociales o Resultados correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de Julio y el 31 de diciembre del año 2014, y resolución respecto de su destino.
4. Conformación del Fondo de Reserva.
5. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera.

Los presentes de forma unánime manifiestan su conformidad con el orden del día propuesto, por ser aquel para el cual la junta fue convocada.

Preside la Junta el Presidente de la Compañía, Sr. Julio Roberto Chicaiza Celín. Actúa como Secretario la Sra. Alicia Chicaiza Celín, Gerente Comercial de la Compañía.

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre del año 2014.

De conformidad con el primer punto del orden del día, el Presidente da lectura del informe de la administración.

Sin existir observaciones al informe presentado por el Gerente General, los Socios asistentes a la Junta de forma unánime aprueban dicho informe ratificando la gestión del Gerente General y resaltando la buena gestión.

2. Lectura y resolución sobre las cuentas, el balance general y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre del año 2014.

Secretaría procede a dar lectura a las cuentas, balance general y los estados financieros de la compañía para el año 2014, mismos que fueron puestos a consideración de los Socios con la debida antelación.

Con respecto a los estados financieros, se conocen los siguientes: de situación financiera, de resultado integral que incluye otros resultados integrales, de flujos de efectivo, de cambios en el patrimonio.

3. Conocimiento respecto de los Beneficios Sociales o Resultados correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre del año 2014, y resolución respecto de su destino.

Según los estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del año 2014, el resultado contable del ejercicio 2014 Dos mil trescientos cinco con 22 centavos (USD 2,305.22); la participación trabajadores Trescientos cuarenta y cinco con setenta y ocho centavos (USD 345.78); y, el Impuesto a la Renta es de Cuatrocientos quince con 19 centavos (USD 415.19); quedando una utilidad del ejercicio 2014 por Un mil quinientos cuarenta y cuatro con 25 centavos (USD 1,544.25), lo cual es conocido y aceptado por acuerdo unánime de los Socios.

4. Conformación del Fondo de Reserva.

Conforme lo establecido en el Artículo Vigésimo Segundo del estatuto social, la Compañía debe formar un Fondo de Reserva, destinando para esto un cinco por

ciento (5%) de las utilidades liquidas y realizadas en cada ejercicio económico, hasta completar por lo menos un equivalente al veinticinco por ciento (25%) del capital social.

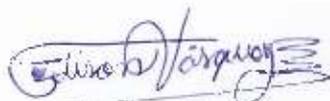
#### 5. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera.

El Gerente General comunica a los Socios que, durante el inicio de actividades de la compañía se cumplió con la adopción de las NIIF y se presentaron al órgano de control en los tiempos establecidos que corresponden.

Una vez agotados los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos, para que Secretaria elabore el Acta de la presente Junta.

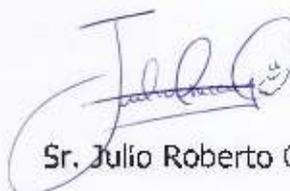
Reinstalada la sesión y constatada la existencia del quorum inicial, la secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime. La Presidencia agradece a los Socios por su asistencia a esta Junta y manifiesta que habiéndose agotado el orden del día convenido, la declara terminada, siendo las 16H30.

Para constancia de lo acordado, suscriben la presente Acta, el Presidente y la Secretaria de la Junta, quienes lo certifican, adjuntando la nómina de asistencia de los socios.



Ing. Edison Marcelo Vásquez

GERENTE GENERAL



Sr. Julio Roberto Chicaiza Celin

PRESIDENTE



Sra. Alicia Chicaiza Celin

SECRETARIA